# SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015 DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO

En la Escuela Preparatoria Oficial Anexa a la Normal de Tlalnepantla, ubicada en Venustiano Carranza s/n San Juan Ixtacala, Tlalnepantla, siendo las 16:00 horas del día miércoles 11 de marzo de 2015, dio inicio la Segunda Sesión Ordinaria 2015 de la Comisión Estatal para la Planeación Programación de la Educación Media Superior del Estado de México, estando presentes el Lic. Bernardo Olvera Enciso, Vicepresidente de la CEPPEMS y Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, el Dr. Cuitláhuac Anda Mendoza, Secretario Técnico de la CEPPEMS y Director General de Educación Media Superior; la M. en S.P. María Estela Delgado Maya, Directora del Nivel Medio Superior de la Universidad Autónoma del Estado de México en representación del Dr. Jorge Olvera García, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México; la Dra. Claudia Magdalena Ríos Peña, Representante de la Subsecretaría de Educación Media Superior en el Estado de México: el Ing. Felipe Ibarra Mata, Coordinador de Plantel CECyTEM en representación del Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México; la Lic. María Leticia Manzur Quiroga, Directora de Preparatoria Abierta del Estado de México en representación del Ing. Carlos Uriel Estévez Herrera, Director General de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México; el Lic. Luis Cazares Reyes, Director de EDAYO Tlalnepantla en representación del Dr. Eduardo Blanco Rodríguez, Director General del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial; el Lic. Enrique Olascoaga Carbajal, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de México; el Mtro. Héctor Martinez Hernández, Subdirector de Vinculación y Capacitación del CONALEP, en representadión del Aic. Edgar Tello Baca, Director del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México; la Lic. Ivette Roldán Estrada, Coordinadora de la Unidad Académica de Tlalnepantla en rediesentación del Lic. Benjamín Valdés Plata, Rector de la Universidad Digital del Estado de México, y la Profra Hilaria Rosa Velasco de la Cruz, Subdirectora de Escuelas Incorporadas en representación del C.R José Cervantes Molina, Apoderado Legal del Centro Escolar Lerma Sociedad Civil Alantel *Preparatoria* "Cualcan".

El Lic. Bernardo Olvera Enciso, Vicepresidente de la CEPPEMS y Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, dio la bienvenida a los asistentes e informó que existía quórum suficiente para efectuar la reunión, por lo que cedió el uso de la palabra al Dr. Cuitláhuac Anda Mendoxa, Secretario Técnico de la CEPPEMS y Director General de Educación Media Superior, para que sometiera a consideración de los presentes la agenda propuesta, misma que fue aprobada por unanimidad.

#### **AGENDA**

- 1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- Aprobación del acta de la 1ª Sesión Ordinaria 2015.
- 4. Asuntos para los que fue citada la comisión:
  - Seguimiento a los acuerdos del acta de la 1ª Sesión Ordinaria 2015.
  - 4.2. Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior 2015.
  - 4.3. PROSPERA.

2

- 4.3.1 Feria Vamos a Mover a México.
- 4.3.2 Acciones para impulsar la transición de becarios PROSPERA de educación secundaria a la educación media superior.
- 4.4. Acuerdos de las Mesas de trabajo de la Región Metropolitana de Espacio Común de Educación Media Superior, ECEMS.
- 4.5. Acuerdos de CONAEDU Capítulo Educación Media Superior.

Asuntos generales.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

- 1. El Lic. Bernardo Olvera Enciso, *Vicepresidente de la CEPPEMS y Subsecretario de Educación Media Superior y Superior*, manifestó que asistieron a esta 2ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS, 11 miembros de 12 que la integran, por lo que sí existe quórum legal para llevarla a cabo.
- 2. Se aprobó el orden del día.
- 3. Se aprobó el acta de la 1ª Sesión Ordinaria 2015.
- 4. Asuntos para los que fue citada la Comisión.

El Secretario Técnico, dio lectura a los acuerdos del acta de la 1ª Sesión Ordinaria 2015, mismos que fueron aprobados por unanimidad por el pleno de la CEPPEMS, desarrollándose de la siguiente manera:

4.1. Seguimiento a los acuerdos del acta de la 1ª Sesión Ordinaria 2015.

ISO.15.01 El Lic. José Francisco Cobos Barreiro, Subdirector de Bachillerato (Tecnológico, presentará el avance de la revista electrónica de la CEPPEMS, en la 2ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS.

El Secretario Técnico, cedió el uso de la palabra al Lic. José Francisco Cobos Barreiro, Subdirector de Bachillerato Tecnológico, mismo que informó al pleno que se está recabando la información con los subsistemas, a fin de conformar la 6ª Edición de la revista electrónica de la CEPPEMS, para remitirla a la Dirección General de Mercadotecnia, y se publique en la página del portal del Gobierno del Estado de México.

Los Organismos entregarán en medio magnético al Lic. José Francisco Cobos Barreiro, Subdirector de Bachillerato Tecnológico, la información relevante de sus organismos para realizar los números subsecuentes de las revistas electrónicas de la CEPPEMS, en la 2ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS.

El Secretario Técnico, cedió el uso de la palabra al Lic. José Francisco Cobos Barreiro, Subdirector de Bachillerato Tecnológico, mismo que se dirigió al pleno para solicitar le hagan entrega de información

relevante de su subsistema a fin de conformar la 6ª Edición de la revista electrónica de la CEPPEMS, para publicarla en la página del portal del Gobierno del Estado de México.

ISO.15.03

La M. en A. Alicia Morales Padilla, Coordinadora Estatal de la Estrategia de Ingreso de los Planteles al Sistema Nacional de Bachillerato, presentará los avances de la incorporación de los planteles al Sistema Nacional de Bachillerato, en la 2ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS.

El Secretario Técnico cedió el uso de la palabra a la M. en A. Alicia Morales Padilla, Coordinadora Estatal de la Estrategia de Ingreso de los Planteles al Sistema Nacional de Bachillerato, quien explicó al pleno, el siguiente estatus de los planteles en cuanto a su ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato.

SEP

#### Sesión del Comité Directivo del SNB del 23 de febrero

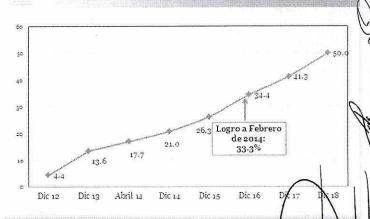
El COPEEMS presentó recomendación para 269 planteles (225 de ingreso, 40 de permanencia y 4 negativos). En el caso de las solicitudes de ingreso, el Comité Directivo aprobó el siguiente número de planteles:

| TOTAL     | 2225 |  |
|-----------|------|--|
| Nivel II  | 2    |  |
| Nivel III | 117  |  |
| Nivel IV  | 106  |  |

El número de planteles integrantes del SNB asciende a 1,662 planteles. Este conjunto comprende una matricula de 1,558,828 estudiantes, lo que representa 33.3% de la matricula nacional\*.

| Nivel II  | 5     |
|-----------|-------|
| Nivel II  | 98    |
| Nivel III | 1,080 |
| Nivel IV  | 479   |

Metas intermedias 2012-2018 del porcentaje de la matrícula de EMS en planteles que pertenecen al SNB



## Planteles identificados como prioritarios para ingresar al SNB

Se identificaron 2,096 planteles objetivo. De este total, 827 ya están realizando algún trámite con el COPEEMS:

| Planteles con solicitud de evaluación para ingreso<br>(en proceso) | 229 | 224,113 |
|--|-----|---------|
| Planteles evaluados en la Primera Sesión 2015 del CD               | 153 | 121,840 |
| Planteles objetivo miembros del SNB                                | 442 | 515,077 |

Un total de 1,269 centros educativos no ha establecido contacto alguno con el COPEEMS. Se trata de planteles con una matrícula de casi un millón de estudiantes.

Es imperativo establecer conunicación con los planteles que no han iniciado su proceso de ingreso al SNB e identificar las tareas necesarias para alentar su ingreso al mísmo.

#### Actividades que buscan apoyar el ingreso de más planteles al SNB

- Impulsar el registro de los planes y programas de estudio per parte de las dependencias de los planteles objetivo.
- Realizar ajustes al manual de ingreso y promoción (versión 4.0) para establecer las directrices que les ayuden a los planteles chicos a cubrir los requerimientos.
- Revisar los modelos de los EMSADS y Telebachilleratos, y elaborar un manual o documento dirigido a los encargados de estos subsistemas donde se detallen los principios básicos de calidad para pertenecer al "padrón de calidad".
- Instaurar plazos para las capacitaciones directivas para los lasos en los que cambian los directores de los planteles miembros del SNB.

SEP

ISO.15.04 La M. en A. Alicia Morales Padilla, Asesora de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, presentará los avances para atender la mejora de la calidad educativa en la prueba ENLACE, en la 2ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS.

El Secretario Técnico, cedió el uso de la palabra a la M. en A. Alicia Morales Padilla, *Asesora de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior*, quien presentó al pleno los avances para atender la mejora de la calidad educativa en la prueba ENLACE, que son los siguientes:

#### PLAN NACIONAL PARA LAS EVALUACIONES DE LOS APRENDIZAJES "PLANEA 2015"

#### ANTECEDENTES

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) diseñó y pone en operación el Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendizajes (Planea), cuyos instrumentos se aplicarán a los alumnos de tercero de preescolar, sexto de primaria, tercero de secundaria y del último grado de bachillerato, de manera coordinada, por primera vez, entre el INEE, la SEP y las autoridades educativas locales.

#### **PROPÓSITOS**

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) diseñó y pone en operación el Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendizajes (Planea), cuyos instrumentos se aplicarán a los alumnos de tercero de preescolar, sexto de primaria, tercero de secundaria y del último grado de bachillerato, de manera coordinada, por primera vez, entre el INEE, la SEP y las autoridades educativas locales.

#### TRANSICIÓN HACIA LA NUEVA GENERACIÓN DE PRUEBAS

\*Denominación de la evaluación: Planea Educación Media Superior.

\*Cambio en los puntos de corte de los niveles de dominio utilizados en ENLACE Media Superior.

\*Se utilizarán cuatro niveles de dominio que serán identificados como: I. II. III v IV

\*En el cuestionario de contexto de estudiantes se incorporan aspectos relacionados con habilidades para la convivencia.

#### CAMPOS DISCIPLINARES EVALUADOS

El perfil de la prueba está alineado a la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) que establece las competencias básicas características del perfil del egresado del bachillerato, y evalúa dos campos disciplinares:

\*Matemáticas

\*Lenguaje y Comunicación (Comprensión Lectora)

| ENTIDAD          |     | TIPO DE                             | ESCUELA  | CANTIDAD                 |
|------------------|-----|-------------------------------------|--|--------------------------|
| Estado de México |     | Censo                               |  | 1239                     |
|                  |     | Muestra                             |  | 187                      |
|                  |     | TOTAL                               |  | 1426                     |
|                  |     | APLICACIÓN<br>NSAL (IEEEM)          |  | ESCUELAS<br>ESTRA (DGEP) |
| ECHAS            | 18  | y 19 de marzo                       | 18, 19   | y 20 de marzo            |
|                  | -12 | eba PLANEA.<br>estionario de<br>or. | ✓ Prueba PLAI ✓ Cuestionario                           |                          |
| INSTRUMENTOS     |     |                                     | <ul><li>✓ Prueba Extr</li><li>✓ Cuestionario</li></ul> | a.<br>o de alunanos.     |

ISO.15.05 El Lic. José Francisco Cobos Barreiro, Subdirector de Bachillerato Tecnológico, presentará a la Comisión el avance del 2° Coloquio Internacional de Orientación Educativa en el Marco de Cultura de Paz, en la 2ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS.

El Secretario Técnico, cedió el uso de la palabra al Lic. José Francisco Cobos Barreiro, Subdirector de Bachillerato Tecnológico, mismo que informó al pleno que el 2° Coloquio Internacional de Orientación Educativa en el Marco de Cultura de Paz, se va a llevar a cabo el 29 y 30 de septiembre del año en curso, en el Hotel del Rey Inn, contando con la participación de Orientadores Educativos, Subervisores Escolares. Directivos. Red de escuelas Asociadas a la UNESCO de los subsistemas

SEIEM, UAEM, CONALEP, COBAEM, CECYTEM, CBT y EPO, a fin de dar seguimiento a la formación en valores de los orientadores educativos de educación media superior para incidir en la formación integral del bachiller en un ambiente de convivencia escolar armónica a los Orientadores Educativos del Nivel Medio Superior, contando con la participación de especialistas de 10 países Ecuador, Venezuela, Republica Dominicana, Argentina, Costa Rica, Chile, Italia, Canadá y España.

ISO.15.06

La Comisión aprobó por unanimidad el programa anual de trabajo 2015 de la Subcomisión de Planeación, Programación y Evaluación; Subcomisión de Seguimiento y Evaluación Curricular; Subcomisión de Fortalecimiento, Desarrollo y Mejora de Servicios Educativos; y de la Subcomisión de Gestión.

El Secretario Técnico, informó a la Comisión que fue aprobado por unanimidad el programa anual de trabajo 2015 de la Subcomisión de Planeación, Programación y Evaluación; Subcomisión de Seguimiento y Evaluación Curricular; Subcomisión de Fortalecimiento, Desarrollo y Mejora de Servicios Educativos; y de la Subcomisión de Gestión. POR LO QUE SE TOMA COMO ACUERDO CONCLUIDO.

ISO.15.07 El Lic. Edgar Martínez Novoa, *Director General de Información, Planeación,*Programación y Evaluación, informará al pleno en la 2ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS, respecto del Programa de Valores por una Convivencia Escolar Armónida.

El Secretario Técnico cedió el uso de la palabra al Lic. Edgar Martínez Novoa, Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación, mismo que informó al pleno que el día 30 de enero se conmemoro el "Día Escolar de la No Violencia y la Paz", misma que es una jornada educativa no gubernamental fundada en España en 1964 por el poeta y pacifista mallorquín Llorenç Vidal como punto de partida y de apoyo para una educación no-violenta y pacificadora de carácter permanente, que se practica el 30 de enero de cada año, en el aniversario de la muerte del Mahatma Gandhi.

En remembranza al día en comento, el 6 de febrero del año en curso, a las 14:00 horas, se lle√ó a cabo la conferencia "Día Escolar de la No Violencia y la Paz", en la Sala de Conciertos "Elisa Carrillo" del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco, ubicado en Km 14.3 carretera Federal México-Los Reyes, la Paz-Texcoco, esquina camino a Coatlinchan, Estado de México, dicho evento fue dirigido a 880 jóvenes del nivel medio superior, para lo cual se contó con la participación de la UAEM, CONALEP, CECYTEM, COBAEM y RESEMS.

**\$0.15.08** 

La Comisión aprobó por unanimidad los Servicios de nueva creación para el ciclo escolar 2015-2016 del Colegio de Bachilleres del Estado de México, en las localidades de Santa María Nativitas del Municipio de Aculco, San José Deguedó Municipio de Soyaniquilpan de Juárez y en la cabecera municipal de Temascalcingo, así como la conversión de los centros EMSAD 09 San Bartolo y 16 San Marcos Tlazalpan en planteles escolarizados,

que se localizan en los Municipios de Amanalco de Becerra y Morelos, que a continuación se presenta:

| SUBSISTEMA | MUNICIPIO               | LOCALIDAD                   | OBSERVACIONES         |  |
|------------|-------------------------|-----------------------------|-----------------------|--|
|            | Aculco                  | Santa María Nativitas       |                       |  |
| COBAEM     | Soyaniquilpan de Juárez | San José Deguedó            |                       |  |
|            | Temascalcingo           | Cabecera Municipal          |                       |  |
|            | Amanalco de Becerra     | 09 San Bartolo              |                       |  |
|            | Morelos                 | 016 San Marcos<br>Tlazalpan | Conversión a<br>EMSAD |  |

El Secretario Técnico, informó al pleno, que no existe cambio u observación por parte de la Comisión, en los servicios de nueva creación para el ciclo escolar 2015-2016 del Colegio de Bachilleres del Estado de México, en las localidades de Santa María Nativitas del Municipio de Aculco, San José Deguedó Municipio de Soyaniquilpan de Juárez y en la cabecera municipal de Temascalcingo, así como la conversión de los centros EMSAD 09 San Bartolo y 16 San Marcos Tlazalpan en planteles escolarizados, que se localizan en los Municipios de Amanalco de Becerra y Morelos. POR LO QUE SE TOMA COMO ACUERDO CONCLUIDO.

ISO.15.09

La Comisión aprobó por unanimidad los Servicios de nueva creación para el ciclo escolar 2015-2016 del CONALEP, en los municipios y localidades que a continuación se enlistan:



| SUBSISTEMA | MUNICIPIO        | LOCALIDAD | OBSERVACIONES | / |
|------------|------------------|-----------|---------------|---|
| CONALEP    | Villa del Carbón | Loma Alta |               | 1 |

El Secretario Técnico, informó al pleno, que no existe cambio u observación por parte de la Comisión, en los servicios de nueva creación para el ciclo escolar 2015-2016 del CONALEP, en la localidad de Loma Alta del Municipio de Villa del Carbón. POR LO QUE SE TOMA COMO ACUERDO CONCLUIDO.

ISO.15.10 La Comisión aprobó por unanimidad los Servicios de nueva creación para el ciclo escolar 2015-2016 del ICATI, que son los siguientes:

| SUBSISTEMA          | MUNICIPIO        | LOCALIDAD        | OBSERVACIONES   |  |
|---------------------|------------------|------------------|---|--|
| ICATI               | Tultepec         | Tultepec         | Cuenta con un 25% de construcción.                                  |  |
| ACCIONES<br>MÓVILES | San Mateo Atenco | San Mateo Atenco | En espera de fecha para<br>ser inaugurada por el Sr.<br>Gobernador. |  |

El Secretario Técnico, informó al pleno, que no existe cambio u observación por parte de la Comisión, en las acciones móviles para el ciclo escolar 2015-2016 del ICATI, en la localidad de Tultepec municipio de Tultepec, en la localidad de San Mateo Atenco municipio de San Mateo Atenco. POR LO QUE SE TOMA COMO ACUERDO CONCLUIDO.

ISO.15.11 La Comisión aprobó por unanimidad los Servicios de nueva creación para el ciclo escolar 2015-2016 de la Dirección General de Educación Media Superior, que son los siguientes:

| MUNICIPIO            | LOCALIDAD                           | OBSERVACIONES   |
|----------------------|-------------------------------------|---|
| Villa de Allende     | Sabana de la Peña                   |   |
| Chicoloapan          | Chicoloapan                         |   |
| Atizapán de Zaragoza | Emiliano Zapata                     | Cuenta con terrenos   |
| Toluca               | San Juan Tilapa                     | comprometidos   |
|                      | Chicoloapan<br>Atizapán de Zaragoza | Chicoloapan Chicoloapan  Atizapán de Zaragoza Emiliano Zapata |

El Secretario Técnico, informó al pleno, que no existe cambio u observación por parte de la Comisión, en los servicios de nueva creación para el ciclo escolar 2015-2016 de los Centros de Bachillerato Tecnológico, en la localidad Sabana de la Peña municipio Villa de Allende, en la localidad y municipio de Chicoloapan, en la localidad de Emiliano Zapata municipio de Atizapán de Zaragoza, en la localidad de San Juan Tilapa municipio Toluca y la localidad La Tolva municipio Naucalpan. POR QUE SE TOMA COMO ACUERDO CONCLUIDO.

Naucalpan

ISO.15.12

La Comisión aprobó por unanimidad, que la fecha de aplicación del examen de Concurso de Asignación de Educación Media Superior de la Zona Metropolitaria, promoción 2015, es el 27 y 28 de junio del 2015, y la fecha de publicación de resultados es el 30 de julio del 2015.

La Tolva

| CONCURSO DE ASIGNACIÓN A                                   | LA EDUCACIÓN MEDIA SUPE<br>PROMOCIÓN 2015 | ERIOR DE LA ZONA METROPOLITANA,  |  |  |
|--|---|--|--|--|
| ACTIVIDAD  | 103 MUNICIPIOS                            | RESPONSABLE  |  |  |
| Publicación de convocatoria                                | 25 de enero                               | CENEVAL, el área de Comunicació<br>Social de la SEP y Secretaría Técnica |  |  |
| Pre-registro (via internet)                                | 26 de enero al 10 de abril                | Secretaría Técnica   |  |  |
| Registro de aspirantes                                     | 16 al 29 de abril                         | Secretaría Técnica e Instituciones                                       |  |  |
| Aplicación del examen                                      | 27 y 28 de junio, 9:00 hrs                | Secretaría Técnica, Instituciones y CENEVAL                              |  |  |
| Asignación de aspirantes                                   | 24 de julio                               | Secretaria Técnica, Instituciones y CENEVAL                              |  |  |
| Publicación de resultados                                  | 30 de julio                               | Secretaría Técnica y CENEVAL   |  |  |
| Atención a los aspirantes o<br>resultados sin certificados | 30 de julio al 01 de agosto               | Secretaría Técnica e Instituciones                                       |  |  |
| Atención a los aspirantes o<br>derecho a otra opción       | on 30 de julio al 05 de agosto            | Secretaría Técnica e Instituciones                                       |  |  |

El Secretario Técnico, informó al pleno que se publicó la convocatoria del Concurso de Asignación a la Educación Media Superior de la Zona Metropolitana, promoción 2015, y se está llevando a cabo el pre-registro de los jóvenes. No omitiendo mencionar que se hizo entrega del cartel de la convocatoria y libro antes mencionada a los subsistemas para su difusión y atención pertinente. POR LO QUE SE TOMA COMO ACUERDO CONCLUIDO.

ISO.15.13 La Comisión deberá designar a un representante de la cada Subsistema a fin de conformar un grupo de trabajo para dar continuidad al programa de convivencia escolar armónica, notificando al enlace al Lic. Edgar Martínez Novoa, *Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación.* 

El Secretario Técnico cedió el uso de la palabra al Lic. Edgar Martínez Novoa, *Director General de Información*, *Planeación*, *Programación* y *Evaluación*, mismo que informó al pleno que cuenta con los nombres de los enlaces de cada subsistema para atender los programas inherentes a valores. **POR LO QUE SE TOMA COMO ACUERDO CONCLUIDO**.

4.2. Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superjor 2015.

El Secretario Técnico, cedió el uso de la palabra a la C. Verónica Olascoaga Rodríguez, Delega de Administrativa de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, misma que informó a pleno que la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública a través de su página de internet publicó a finales del mes de enero del presente año, los Lineamientos para participar de los recursos del Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior 2015, derivado de lo cual el Colegio de Bachilleres del Estado de México, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, el Colegio de Educación Profesional del Estado de México, la Dirección General de Educación Media Superior, y la Universidad Autónoma del Estado de México decidieron participar de este programa.

El Secretario Técnico, cedió el uso de la palabra a cada representante de los Organismos que presentaron su propuesta para participar en el Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior 2015, que es el siguiente:

Intervenciones:

 La Mtra. María Estela Delgado Maya, Directora de Estudios de Nivel Medio Superior de la Universidad Autónoma del Estado de México, UAEM, presentó al pleno la siguiente propuesta para participar en el Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior 2015.

| RESÚ  |                        | PACIÓN EN EL FOI<br>TURA PARA EDUC |                       |                    | N EN         |
|---|------------------------|------------------------------------|-----------------------|--------------------|--------------|
| ORGANISMO                                       | NÚMERO DE<br>PLANTELES | APORTACIÓN<br>FEDERAL              | APORTACIÓN<br>ESTATAL | APORTACIÓN<br>UAEM | TOTAL        |
| Universidad Autónoma del Estado de México, UAEM | 8                      | \$4′000,000.00                     | 0.00                  | 4′000,000.00       | 8′000,000.00 |

El Mtro. Héctor Martínez Hernández, Subdirector de Vinculación y Capacitación de CONALEP, en representación del Lic. Edgar Tello Baca, Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México, CONALEP, presentó al pleno la siguiente propuesta para participar en el Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior 2015.

| ODCANICAS NÚMERO DE APORTACIÓN APORTACIÓN TOTAL                        |           |               |               |               |  |
|--|-----------|---------------|---------------|---------------|--|
| ORGANISMO  | PLANTELES | FEDERAL       | ESTATAL       | TOTAL         |  |
| Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México, CONALEP | 39        | 29′992,940.00 | 29′992,940.00 | 59'985,880 00 |  |

El Lic. Rene Ortega Bárcenas, Director de Planeación y Evaluación Institucional del CECyTEM en representación del Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, CECyTEM, presentó al pleno la siguiente propuesta para participar en el Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior 2015.

| RESUMEN DE PARTICIPACIÓN EN EL FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2015 |                        |                       |                       |               |  |  |
|---|------------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|--|--|
| ORGANISMO   | NÚMERO DE<br>PLANTELES | APORTACIÓN<br>FEDERAL | APORTACIÓN<br>ESTATAL | TOTAL         |  |  |
| Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, CECyTEM  | 6                      | 13′373,796.36         | 13′373,796.36         | 26′747,592.72 |  |  |

El Lic. Enrique Olascoaga Carbajal, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de México, COBAEM, presentó al pleno la siguiente propuesta para participar en el Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior 2015.

| RESÚMEN DE PARTICIPACIÓN EN EL FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2015 |                        |                       |                       |               |  |
|---|------------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|--|
| ORGANISMO   | NÚMERO DE<br>PLANTELES | APORTACIÓN<br>FEDERAL | APORTACIÓN<br>ESTATAL | TOTAL         |  |
| Colegio de<br>Bachillerato del<br>Estado de<br>México,<br>COBAEM  | 23                     | 26′674,724.98         | 26′674,724.98         | 53′349,449.96 |  |

El C.P. Christian Ochoa Gálvez, Asesor de la Dirección General de Educación Media Superior en representación del Dr. Cuitláhuac Anda Mendoza, Director General de Educación Media Superior, DGEMS, presentó al pleno la siguiente propuesta para participar en el Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior 2015.

## RESÚMEN DE PARTICIPACIÓN EN EL FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2015

MODALIDAD C. Ampliación o rehabilitación de las UPEMS ya existentes.

| ORGANISMO   | NÚMERO DE<br>PLANTELES | APORTACIÓN<br>FEDERAL | APORTACIÓN<br>ESTATAL | TOTAL          |
|---|------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------|
| Dirección<br>General de<br>Educación<br>Media<br>Superior,<br>DGEMS | 15                     | 56′260,646.99         | 56′260,646.99         | 112′521,298.98 |

El Secretario Técnico, cedió el uso de la palabra a la C. Verónica Olascoaga Rodríguez, Delegada Administrativa de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, misma que informó a la Comisión, que la propuesta de nuestra Entidad para participar en el Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior 2015 es la siguiente: la propuesta considera 83 planteles por un monto federal de \$126'302,108.33 más \$126'302,108.33, lo que hace un total de \$252'604,216.66. Lo anterior sin considerar a la Universidad Autónoma del Estado de México.

| RESÚMEN DE PARTICIPACIÓN EN EL FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA |
|--|
| PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2015   |
| PARA EDUCACION MEDIA SUPERIOR 2015   |

| ORGANISMO  | NÚMERO DE<br>PLANTELES | APORTACIÓN<br>FEDERAL | APORTACIÓN<br>ESTATAL | TOTAL          |
|--|------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------|
| Colegio de Bachilleres<br>del Estado de México<br>COBAEM                             | 23                     | 26,674,724.98         | 26,674,724.98         | 53,349,449.96  |
| Colegio de Estudios<br>Científicos y<br>Tecnológicos del Estado<br>de México CECyTEM | 6                      | 13,373,796.36         | 13,373,796.36         | 26,747,592.72  |
| Colegio de Educación<br>Profesional Técnica del<br>Estado de México<br>CONALEP       | 39                     | 29,992,940.00         | 29,992,940.00         | 59,985,880.00  |
| Dirección General de<br>Educación Media<br>Superior DGEMS                            | 15                     | 56,260,646.99         | 56,260,646.99         | 112,521,293.98 |
| TOTAL  | 83                     | 126,302,108.33        | 126,302,108.33        | 252,604,216.66 |





#### 4.3. PROSPERA.

El Secretario Técnico cedió el uso de la palabra a la **Dra. Claudia Magdalena Ríos Peña,** Representante de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México, misma que presentó al pleno, que el Programa de Desarrollo de Oportunidades continúa, crece y evoluciona en el Programa PROSPERA, siendo un programa coordinado que articula incentivos para la educación, para la salud y para la nutrición, con el fin de promover el desarrollo de capacidades de las familias en extrema pobreza.

En el Estado de México, la Secretaría de Educación, a través de la Dirección General de Educación Media Superior, es la encargada de coordinar en el Programa PROSPERA a los subsistemas de educación media superior en la entidad, a fin de realizar el seguimiento da la certificación de los alumnos e invitar a que no existan rezagos en dicha actividad.

Es por ello, que se les invita a asistir al Subcomité de Educación Media Superior, y cumplan en tiempo y forma con la certificación, reinscripción, entrega y recuperación de la documental relativa al proceso.

#### 4.3.1 Feria Vamos a Mover a México.

El Secretario Técnico cedió el uso de la palabra a la **Dra. Claudia Magdalena Ríos Peña** Representante de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México, misma que informó al pleno, que se va a llevar a cabo la Feña Vamos a Mover a México, el próximo 25 de marzo de 2015, en la Universidad Tecnológica "Fide Velázquez" de Nicolás Romero, misma que tiene como objetivo mostrar las oportunidades de estudio, ocupaciones de trabajo y herramientas para emprender proyectos productivos, además de orientanen las decisiones que marcarán la vida de los becarios. Participarán centros de educación media superior y superior, así como dependencias de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal. Para lo cual solicitó la participación solidaria de los diferentes subsistemas de educación media superior en la logística de evento.

# 4.3.2. Acciones para impulsar la transición de becarios PROSPERA de educación secundaria a la educación media superior.

El Secretario Técnico cedió el uso de la palabra a la **Dra. Claudia Magdalena Ríos Peña**, Representante de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México, misma que informó al pleno, que el objetivo de la transición de becarios prospera de secundaria a la educación media superior es impulsar la transición de becarios PROSPERA de secundaria a la educación media superior en la entidad a través de un conjunto de acciones operativas coordinadas entre la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior del Gobierno del Estado de México, la Delegación Administrativa de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior y la RESEMS en la Entidad con la Delegación de PROSPERA en el Estado.

## 4.4. Acuerdos de las Mesas de trabajo de la Región Metropolitana de Espacio Común de Educación Media Superior, ECEMS.

El Secretario Técnico, cedió el uso de la palabra a la **Mtra. Ana Ofelia Carter González**, *Asesora de la Dirección General de Educación Media Superior*, misma que informó al pleno lo referente a este punto:

Calendario de Reuniones de las Comisiones de Trabajo del Consejo Regional Metropolitano

| Sede         | A Mes      | Día |
|--------------|------------|-----|
|              | Febrero    | 19  |
|              | Abril      | 16  |
| Coordinación | Junio      | 18  |
| Nacional de  | les Agosto | 20  |
|              |            | 22  |
|              | Noviembre  | 26  |

### Calendario de Reuniones del Consejo Regional Metropolitano

| Sede             | Fecha               |
|------------------|---------------------|
| Estado de México | 21 de enero 2015    |
| Morelos          | 25 de Junio de 2015 |
| Distrito Federal | US de Diciembre de  |
|                  | 2015                |

#### **ACUERDOS**

ACUERDOS DE LA COMISIÓN DISEÑO CURRICULAR Y ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO

 Cada Subsistema deberá conformar las Academias en sus diversos niveles de integración: locales, regionales, estatales y regional metropolitano, bajo el enfoque del Trabajo Colaborativo y con base a los campos disciplinares reconocidos en la Reforma Integral de la Educación Media Superior: Comunicación, Humanidades, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Experimentales.

Revisión de planes y programas por parte de COPEEMS.







- II. ACUERDO DE LA COMISIÓN MOVILIDAD Y PORTABILIDAD
  - Convocar a la RESEMS, Subdirección de Profesiones, para incorporar a los organismos federales al convenio de coordinación para promover el libre tránsito y la portabilidad de estudios entre los servicios educativos de tipo medio superior en el Estado de México.
  - Convocar a los Subsistemas para presentar una propuesta estatal de calendario escolar en la siguiente reunión de trabajo de la comisión.
- III. ACUERDO DE LA COMISIÓN VINCULACIÓN
  - Todos los subsistemas de Educación Media Superior del Estado de México deberán requisitar el formato de "Afiliación del Seguro Facultativo de los Estudiantes" y remitir al Mtro. Héctor Martínez Hernández, Subdirector de Vinculación y Capacitación al siguiente correo: hectormartinez@conalepmex.edu.mx
- IV. ACUERDO DE LA COMISIÓN FORMACIÓN DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO
  - Todos los subsistemas de Educación Media Superior del Estado de México, deberán requisitar el formato "Diagnóstico 2015" remitir el formato a más tardar el día 17 de marzo a la Dirección General de Media Superior al correo de dgemsoficial@gmail.com
- v. ACUERDO DE LA COMISIÓN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
  - Capturar la información en el Sistema de Información del Programa de Infraestructura para Educación Media Superior, (SIPIEMS), <u>www.piems.sems.gob.mx</u>; presentar a la Dra. Claudia Magdalena Ríos Peña; el primer avance el 20 de marzo y el segundo el 20 de abril de 2015.
    - ACUERDO DE LA COMISIÓN PLANEACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA
  - Identificar los puntos críticos respecto a cobertura.
- VII. ACUERDO DE LA COMISIÓN SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL
  - Formular el Programa Escuela Segura para la Educación Media Superior, bajo la prospectiva de Cultura de Paz.
- VIII. ACUERDO DE LA COMISIÓN CULTURA Y DEPORTE
  - Integrar el padrón de instructores y promotores de actividades deportivas y culturales

4.4. Acuerdos de CONAEDU Capítulo Educación Media Superior.

Secretario Técnico, cedió el uso de la palabra a la **Mtra. Alicia Morales Padilla**, Asesora de la Sussecretaria de Educación Media Superior y Superior, misma que presentó al pleno lo siguiente:

イングの

4.

| Aspecto                             | Asunto   | Descripción  |     |
|-------------------------------------|--|--|-----|
|                                     | 1.1. Fondo de<br>Inversión en<br>infraestructura<br>1.2. Telebachillerat | Validación de los proyectos de inversión 50/50 entidad-federación hasta por 1 mdp, por subsistema. 20 de marzo deberá registrarse la información en el Sistema para la infraestructura (SIPIEMS).  |     |
| I. Cobertura                        | os<br>Comunitarios<br>1.3. Prepa en<br>Línea-SEP                         | Actualmente se tienen 310 servicios, se impulsa la creación de 200 nuevos servicios.   |     |
| de la<br>Educación                  |  | El Estado de México ha firmado el Convenio de Colaboración, a fin de que a través de la Universidad Digital, se ofrezca este servicio.   | •   |
| Media<br>Superior                   | 1.4. Abandono<br>escolar   | El 30 de enero de 2015, se llevó a cabo en la ciudad de Toluca, la Conferencia magistral y taller para el trabajo colegiado y uso de herramientas del movimiento vs el abandono escolar, con la asistencia de 280 responsables de academia de las siguientes entidades;  |     |
|                                     | 1.5. Transición de<br>la secundaria<br>al bachillerato                   | Querétaro, Hidalgo, Morelos y Estado de México. Se difunden los 12 manuales en cada uno de los más de 700 planteles turno de EMS. Se considera este equipo de facilitadores para el trabajo colegiado en planteles de EMS.   |     |
|                                     |  | Se considera un plan de acción entre la federación y la entidad, así como listados de secundarias prioritarias de atención con las menores tasas de transición y se enviarán a las autoridades estatales para la promoción de los beneficios de la EMS entre los beneficiarios de PROSPERA,  |     |
| II. Equidad e<br>inclusión en<br>la | 2.1. Programa de<br>Becas  | Se cuenta con una Convocatoria permanente del Programa de becas, para el primer semestre 2015, se entregarán 192 mil; 15 mil del 19 de febrero al 11 de marzo. Se llevará a cabo la capacitación de los coordinadores de cada subsistema.  |     |
| Educación<br>Media<br>Superior      | 2.2. Centros de<br>Atención para<br>Estudiantes<br>con<br>Discapacidad   | Se identificaron 71 ciudades con potencial para su instalación; una de ellas es la ciudad de Toluca, por lo que se solicitó revisar si se cuenta con planteles estatales o federales para tal fin.   | 101 |
|                                     | 3.1. Aprendizajes insuficientes  | La Prueba PLANEA-EMS 2015 sustituirá a ENLACE y se aplicará a partir del 17 de marzo de 2015.  |     |
|                                     | 3.2. Profesionaliza ción docente   | Cubre de manera censal las áreas de Comprensión Lectora y<br>Matemáticas. Se realizará un examen de tipo muestral para el área de<br>Ciencias  | /   |
| III. Calidad<br>de la<br>Educación  |  | Diseño de perfil y criterios de selección y capacitación para la función de evaluadores  Con fecha 25 de febrero de 2015, le fue enviado al enlace estatal del SPD, la propuesta de Educación Media Superior.  |     |
| Media<br>Superior                   |  | El número de evaluadores certificados por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) (18), es insuficiente para llevar a cabo los procesos correspondientes.  Se requiere la autorización de criterios de selección de acuerdo a las necesidades de cada entidad.  Servicio de Tutoría a personal de nuevo ingreso. | 240 |
|                                     |  | Es necesario considerar el recurso presupuestal suficiente para la capacitación y pago de incentivos a quienes prestan este servicio desde el ingreso de personal al SPD   |     |

|   |   | Estructura Ocupacional Tipo No ha sido autorizada por la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (SPD), la correspondiente a la educación media superior. ConvenioMarco Inventario de muebles equipo CECYTEM COBAEM y CONALEP Entrega de formatos al enlace estatal del SPD 13 de marzo.   |
|---|---|---|
|   | 3.3. SNB  | Proceso de atención a la vacancia: Identificación quincenal de vacancia Regulación con documentos normativos, 900 nombramientos emitidos, se requieren firmados, Plazas de nueva creación serán revisadas por enlace estatal del SPD. COBAEM y CECYTEM deberán reportar al enlace estatal del SPD, los movimientos realizados Informar y entregar expedientes para emitir el nombramiento del SPD y llevar a cabo el registro nacional correspondiente.  El pasado 23 de febrero, se realizó la primera sesión ordinaria de 2015  |
| III. Calidad<br>de la<br>Educación<br>Media                   |   | del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato (CD-SNB  Es necesario revisar la fecha de planteles del SNB que requieran promoción o prórroga. Los planteles estatales inscritos en el SNB en dicha condición, solicitarán prórroga a más tardar el día 15 de abril, pues no cumplen los requisitos para ser promovidos; CECYTEM; Prórroga de 2 planteles COBAEM; Prórroga de 4 planteles CONALEP; Prórroga de 4 planteles y promoción de 3 DGEMS; Prórroga de 3 planteles UAEM; Prórroga de 3 planteles   |
| Superior  |   | Se solicita estimular el ingreso de los planteles al SNB, sin embargo, los requisitos no se cumplen debido a que los procesos de formación docente y directiva autorizados por el Comité Directivo, son insuficientes, asimismo la forma de contratación del personal que establece el SPD, es prioritario, por lo que el personal idóneo es contratado, aún sin tener formación docente.  Revisar los modelos de los EMSADs (Educación Media Superior a Distancia) y Telebachilleratos, y elaborar un manual o documento dirigido a los encargados de estos subsistemas donde se detallen los principios básicos de calidad para pertenecer al "padrón de calidad".  Instaurar plazos para las capacitaciones directivas para los casos en los |
|   | 3.4. Fondo para<br>Fortalecer la<br>Autonomía de<br>Gestión | que cambian los directores de los planteles miembros del SNB.  La convocatoria cerrará el 30 de abril de 2015. Los resultados de la asignación de recursos se darán a conocer el 15 de mayo de 2015.  |
| IV.<br>Pertinencia<br>de la<br>Educación<br>Media<br>Superior | 4.1.Modelo<br>Mexicano de<br>Formación Dual                 | Se publicará a más tardar en marzo de 2015 el Acuerdo Secretarial que reconoce la Formación Dual como una opción educativa del tipo medio superior; será necesario impulsar la adopción de la opción educativa en cada entidad federativa en todos los subsistemas de educación media superior tecnológica.   |

|   | 4.2. Modelo de<br>Emprendedores<br>para la<br>Educación<br>Media Superior<br>4.3. Capacita T | El Estado cuenta sólo con 10% de planteles con centros creados a diciembre de 2014, se solicita incrementarlos pero con garantía de efectiva formación.  Se incorporarán 4 nuevos paquetes polifuncionales: Floristería, Diseño de modas, Joyería y Artesanías de alta precisión y Ventas al menudeo Evaluación de la primera etapa del Programa.  |
|---|--|--|
| n/  | 4.4. Construye T   | Desarrollo de habilidades socioemocionales y del ambiente escolar, acompañamiento escolar, participación estudiantil.  |
| IV.<br>Pertinencia<br>de la<br>Educación<br>Media<br>Superior | 4.5. Profundización<br>de la Reforma<br>Educativa  | Acciones que derivan de la Reforma Concurso y contratación de nuevos docentes, Concurso para directores y directivos, Evaluación del desempeño docente, Evaluación de docentes de nuevo ingreso, Capacitación y seguimiento de docentes tutores de docentes de nuevo ingreso, Planteles con Plan de Mejora Continua, Docentes y directivos con acceso a la nueva plataforma de profesionalización, Planteles con criterios de ambientes adecuados y pertinentes de aprendizaje, Planteles con mecanismos de participación de padres de familia y comunidad, Aplicación de directrices sobre de expendio y distribución de alimentos y bebidas preparadas |
|   | 5.1. Prepa abierta   | La entidad firmó en diciembre de 2012 el convenio modificatorio y actualmente tiene pleno control de la Preparatoria Abierta, a partir de marzo tendrán a su disposición, sin costo alguno, la plataforma de aprendizaje con servicios de asesoría en línea y acceso grafuito a los materiales digitales de la Preparatoria Abierta.   |
|   | 5.2. Ampliación a<br>Contra Turno  | Será necesario que las autoridades educativas valoren la factionidad de ampliar la capacidad de operación de dichos planteles en el marce de la normatividad aplicable.  |
| V. Proyectos Prioritarios 2015de la Educación Media           | 5.3. Impulso a la<br>opción<br>intercultural   | La duración de los estudios es de 3 años divididos en 6 semestres, cada uno de 16 semanas hábiles y jornadas escolares diarias de 8 horas.  La modalidad es presencial, escolarizada y de tiempo completo. Es necesario atender las convocatorias que anualmente emite la SEMS, con los Criterios y requisitos para la Creación de Instituciones de Educación Media Superior, en la Modalidad de Organismos Descentralizados Locales (ODE), así como los lineamientos de operación del Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior   |
| Superior  | 5.4. Libros de<br>Texto del<br>Telebachillerato  | Número total de libros 20 libros 20 Cuadernos de aprendizaje Tiraje total: 1,281,250 libros Inversión: \$17,918,537.50   |
|   | 5.5. Revisión del<br>Modelo<br>Educativo   | Primera quincena de marzo:  Las Mesas de trabajo deberán concluir la revisión de los elementos del modelo educativo, con la participación de autoridades educativas estatales y las Direcciones de los subsistemas.  Concluir en la Segunda quincena de abril, las Mesas de revisión   |

locales con directores de plantel y docentes líderes de academias. Concluir en la primera quincena de mayo, Establecimiento de ruta de implementación de corto y mediano plazo (inicio del ciclo escolar 2015-2016) Trabajo colegiado mensual. Próximas acciones: Desarrollo v envío de manuales (abril) Establecimiento de criterios de trabajo colegiado generales en toda la 5.6. Trabaio EMS (abril) Colegiado Acciones de seguimiento a las acciones implementadas (abril) Realización del Primer Congreso Nacional de Trabajo Colegiado (octubre) Red Académica 2015. Contratación de servicios de conectividad a Internet, para los 1,026 planteles de la SEMS. Incremento en los anchos de banda (Rangos de 2-15 Mbps en enlaces dedicados y 256 Kbps - 4 Mbps en satelitales) con base en disponibilidad tecnológica, duplicando al menos el ancho de banda actual. ٧. Servicios de administración y monitoreo en el uso de los **Proyectos** enlaces dedicados y satelitales. **Prioritarios** Presupuesto estimado: \$197.7 Millones anuales, lo que significa 2015de la cerca de tres veces el presupuesto 2014. Educación Fecha de implementación, Abril 2015. Media Programas 2015 Superior Fondos Concursables de Inversión en Infraestructura para Centros y Unidades de Formación o Capacitación para el Trabajo y para Conectividad 5.7. Educación Media Superior, 2015 para panteles Proyectos para la creación y mejoramiento de infraestructura y equipamiento de los planteles, en materia de conectividad: Construcción de la infraestructura y equipamiento conectividad del cuarto de comunicaciones "Site". Infraestructura, y equipamiento de redes locales en el plantel. Fecha de inicio de la convocatoria: Enero de 2015. Ejercicio, 2015 Se actualizaron los lineamientos correspondientes convocatoria 2015. Se apoyará la inversión de equipamiento en TIC's orientado a la conectividad en los planteles, de manera complementaria al Fondo de Inversión en Infraestructura. Fecha de convocatoria: 26 de Febrero de 2015 Podrán participar en la convocatoria los profesores de inglés de las IPEMS que; Estén en activo impartiendo la cátedra de inglés con una duración mínima de 20 horas semanales frente a grupo (acumulables entre grupos y grado escolar). 5.8. Becas de Tengan entre dos y diez años de experiencia como docentes Movilidad de inglés. Internacional Tengan una plaza de titular de jornada (Servicio Profesional Docente) de un cuarto (20 horas), tres cuartos (30 horas) o de tiempo completo (40 horas) o que están frente a grupo entre 15 y 18 horas por semana.

| V.<br>Proyectos<br>Prioritarios<br>2015de la<br>Educación<br>Media<br>Superior | 5.9. Orientación<br>Vocacional              | herramientas del portal.  Elaboración de guía con recomendaciones de cómo poder utilizarlo a nivel de plantel.  Actividades vivenciales  Conformación de grupos de trabajo entre los diferentes subsistemas a fin de configurar actividades vivenciales exitosas que se llevan a cabo en los planteles educativos  Acercamiento a secundarias  Intervención para facilitar el acercamiento y establecimiento de alianzas con secundarias y universidades   |
|--|---|--|
|  | 5.10. Alimentación<br>y actividad<br>física | Impulsar entornos escolares que promueva hábitos saludables de alimentación y actividad física*: Guías para la implementación de directrices para desayunos y comidas: ambiente saludable en el contexto escolar, que promueva alimentación saludable (abril a julio) Estudio sobre mecanismos y procesos de alimentación en el contexto escolar de EMS (abril a julio) Información para motivar a los alumnos del bachillerato a la adopción de patrones de actividad física y alimentación saludables (comunicación educativa) (abril a julio) |

## 5. Asuntos generales.

El Secretario Técnico, preguntó a los miembros del pleno si se tenía algún otro tema o asunto que tratar, y al no existir alguno, cedió el uso de la palabra al Lic. Bernardo Olvera Enciso, Vicepresidente de la CEPPEMS y Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, mismo que da por terminada la Sesión.

### **ACUERDOS**

VISO.15.02

IISO.15.01 El Lic. José Francisco Cobos Barreiro, Subdirector de Bachillerato Tecnológico, presentará el avance de la revista electrónica de la CEPPEMS, en la 3ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS.

Los Organismos entregarán en medio magnético al Lic. José Francisco Cobos Barreiro, Subdirector de Bachillerato Tecnológico, la información relevante de sus organismos para realizar los números subsecuentes de las revistas electrónicas de la CEPPEMS, en la 3ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS.

- IISO.15.03 La M. en A. Alicia Morales Padilla, Coordinadora Estatal de la Estrategia de Ingreso de los Planteles al Sistema Nacional de Bachillerato, presentará los avances de la incorporación de los planteles al Sistema Nacional de Bachillerato, en la 3ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS.
- IISO.15.04 La M. en A. Alicia Morales Padilla, Asesora de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, presentará los avances Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendizajes "Planea 2015", en la 3ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS.
- IISO.15.05 El Lic. José Francisco Cobos Barreiro, Subdirector de Bachillerato Tecnológico, presentará a la Comisión el avance del 2° Coloquio Internacional de Orientación Educativa en el Marco de Cultura de Paz, en la 4ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS.
- IISO.15.06 El Lic. Edgar Martínez Novoa, *Director General de Información Planeación, Programación y Evaluación*, informará al pleno en la 3ª Sesión Ordinalia 2015 de la CEPPEMS, respecto del Programa de Valores por una Convivencia Escolar Armónica.
- El Órgano Colegiado de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior y Superior del Estado de México, CEPPEMS, aprobó por unanimidad la propuesta presentada por la Universidad Autónoma del Estado de México, UAEM, respecto al Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior 2015.

# RESÚMEN DE PARTICIPACIÓN EN EL FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2015

| ORGANISMO  | NÚMERO DE<br>PLANTELES | APORTACIÓN<br>FEDERAL | APORTACIÓN<br>ESTATAL | APORTACIÓN<br>UAEM | TOTAL        |
|--|------------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------|--------------|
| Universidad<br>Autónoma del<br>Estado de<br>México, UAEM | 8                      | \$4′000,000.00        | 0.00                  | 4′000,000.00       | 8′000,000.00 |

El Órgano colegiado de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de México, CEPPEMS, aprobó por unanimidad la propuesta presentada por el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México, CONALEP, respecto al Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior 2015.

**IISO.15.08** 

| RESÚMEN DE PARTICIPACIÓN EN EL FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2015 |                        |                       |                       |               |  |
|---|------------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|--|
| ORGANISMO   | NÚMERO DE<br>PLANTELES | APORTACIÓN<br>FEDERAL | APORTACIÓN<br>ESTATAL | TOTAL         |  |
| Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México, CONALEP  | 39                     | 29′992,940.00         | 29′992,940.00         | 59′985,880.00 |  |

IISO.15.09

El Órgano colegiado de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de México, CEPPEMS, aprobó por unanimidad la propuesta presentada por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, CECyTEM, respecto al Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior 2015.

| ORGANISMO  | NÚMERO DE<br>PLANTELES | ARA EDUCACIÓN<br>APORTACIÓN<br>FEDERAL | MEDIA SUPERIOR  APORTACIÓN  ESTATAL | TOTAL        |
|--|------------------------|--|-------------------------------------|--------------|
| Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, CECvTEM | 6                      | 13′373,796.36                          | 13′373,796.36                       | 26′747,592.7 |

A

**IISO.15.10** 

El Órgano colegiado de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de México, CEPPEMS, aprobó por unanimidad la propuesta presentada por el Colegio de Bachilleres del Estado de México, COBAEM, respecto al Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior 2015.

| RESUMEN DE PARTICIPACION EN EL FONDO CONCURSABLE DE INVERSION EN INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2015 |                        |                       |                       |               |
|---|------------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|
| ORGANISMO   | NÚMERO DE<br>PLANTELES | APORTACIÓN<br>FEDERAL | APORTACIÓN<br>ESTATAL | TOTAL         |
| Colegio de<br>Bachillerato del<br>Estado de<br>México,<br>COBAEM  | 23                     | 26′674,724.98         | 26′674,724.98         | 53′349,449.96 |

IISO.15.11 El Órgano colegiado de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de México, CEPPEMS, aprobó por unanimidad a propuesta presentada por la Dirección General de Educación Media Superior, DGEMS respecto al Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior 2015.

## RESÚMEN DE PARTICIPACIÓN EN EL FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2015

MODALIDAD C. Ampliación o rehabilitación de las UPEMS ya existentes.

| ORGANISMO   | NÚMERO DE<br>PLANTELES | APORTACIÓN<br>FEDERAL | APORTACIÓN<br>ESTATAL | TOTAL                       |
|---|------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------------|
| Dirección<br>General de<br>Educación<br>Media<br>Superior,<br>DGEMS | 15                     | 56′260,646.99         | 56′260,646.99         | 112′521,293 <del>.9</del> 8 |

IISO.15.12

El Órgano colegiado de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de México, CEPPEMS, aprobó por unanimidad las propuesta de nuestra Entidad para participar en el Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior 2015, misma que considera 83 planteles por un monto federal de \$126'302,108.33 más \$126'302,108.33 lo que hace un total de \$252'604,216.66. Lo anterior sin considerar a la Universidad Autónoma del Estado de México.

#### RESÚMEN DE PARTICIPACIÓN EN EL FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2015

| ORGANISMO  | NÚMERO DE<br>PLANTELES | APORTACIÓN<br>FEDERAL | APORTACIÓN<br>ESTATAL | TOTAL          |
|--|------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------|
| Colegio de Bachilleres<br>del Estado de México<br>COBAEM                             | 23                     | 26,674,724.98         | 26,674,724.98         | 53,349,449.96  |
| Colegio de Estudios<br>Científicos y<br>Tecnológicos del Estado<br>de México CECyTEM | 6                      | 13,373,796.36         | 13,373,796.36         | 26,747,592.72  |
| Colegio de Educación<br>Profesional Técnica del<br>Estado de México<br>CONALEP       | 39                     | 29,992,940.00         | 29,992,940.00         | 59,985,880.00  |
| Dirección General de<br>Educación Media<br>Superior DGEMS                            | 15                     | 56,260,646.99         | 56,260,646.99         | 112,521,293.98 |
| TOTAL  | 83                     | 126,302,108.33        | 126,302,108.33        | 252,604,216.66 |

IISO.15 3

Cada subsistema de educación media superior deberá entregar a los representantes de las mesas de trabajo de Espacio Común de Educación Media Superior, a más tardar el

20 de marzo de 2015, el diagnóstico y el formato de afiliación del seguro facultativo de los estudiantes, con la finalidad de trabajarla en la reunión del Comité Regional Metropolitano de ECEMS.

IISO.15.14 La Comisión aprobó por unanimidad que el Profr. Isaías Aguilar Hernández, Jefe de la Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación, los convocará próximamente a fin de presentarles la información concerniente a la Comisión de Planeación de la Oferta Educativa de Espacio Común de Educación Media Superior.

El Lic. Bernardo Olvera Enciso, *Vicepresidente de la CEPPEMS y Subsecretario de Educación Media Superior y Superior*, agradeció la asistencia de los integrantes, siendo las 17:30 horas del día miércoles 11 de marzo de 2015, concluyendo los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS.

### INTEGRANTES ASISTENTES A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015 DE LA CEPPEMS

Lic. Bernardo Olvera Enciso Vicepresidente de la CEPPEMS y Subsecretario de Educación Media Superior, y Superior

M. en S.P. María Estela Delgado Maya Representante de Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México

Ing. Felipe Ibarra Mata
Representante de la Dirección General del
Colegio de Estudios Científicos y
Tecnológicos del Estado de México

Dr. Cuitláhuac Anda Mendoza Secretario Tecnico de la CEPPEMS y Director/General de Educación Media Superior

Dra. Claudia Magdalena Ríos Peña Representante de la Subsecretaria de Educación Media Superior en el Estado de México

Lic. Enrique Ólascoaga Carbajal Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de México Mtro. Héctor Martínez Hernández Representante de la Dirección del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México

Lic. Ivette Roldán Estrada

Representante de Rectoría de la Universidad Digital del Estado de México Lic. María Leticia Manzur Quiroga Representante de la Dirección de los Servicios

Educativos Integrados al Estado de México

Profra Hilaria Rosa Velasco de la Cruz

Representante del Centro Escolar Lerma Sociedad Civil Plantel Preparatoria "Cualcan

Lightuis Cazares Reyes

Représentante de la Dirección General del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial

Estas firmas pertenecen al ACTA de la Segunda Sesión Ordinaria 2015 de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de México.